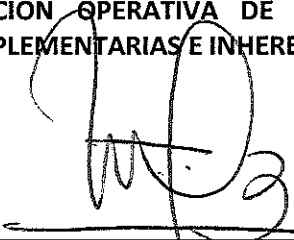


LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA CANDEASEO S.A.E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las conferidas por los estatutos generales establecidos mediante Escritura Pública de Constitución N° 185, del 27 de marzo de 2009, de la Notaría Única de Candelaria Valle,

CERTIFICA QUE:

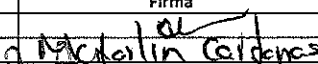
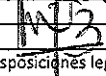
Que en ocasión a las vacaciones concedidas al Director Comercial entre el 17 de junio de 2026 al 09, de julio de 2026, y teniendo en cuenta la importancia de garantizar la continuidad del ejercicio de la supervisión del contrato y el adecuado seguimiento a su ejecución, mientras dure la ausencia temporal del supervisor designado y en atención a las funciones propias de la representante legal de la entidad mediante Resolución 045 de fecha 22 de junio de 2026, resulta procedente que la Gerente General asuma temporalmente la supervisión del citado contrato, hasta el reintegro del Director Comercial o hasta que se disponga una nueva designación.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los propósitos a cargo de la dirección comercial como proceso misional de la entidad se suscribe el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2026BS038 de fecha 03 de julio de 2026. CONTRATISTA: **BORIS ALEJANDRO MARIN ANGULO** cuyo **OBJETO** establece **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PROCESO COMERCIAL Y OPERATIVO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMERCIAL, LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE ACCIONES COMERCIALES, ADEMAS DE ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS E INHERENTES AL PROCESO COMERCIAL.**



MARISOL MARTÍNEZ
GERENTE

Anexo: Letras (#) Folios
Anexo: Letras (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Marisol Ríos Ceballos	Directora Jurídica	
Elaboró	Mayerlin Cardenas Caicedo	Aux Admon I Apoyo - Jurídica	
Revisó	Marisol Martínez	Gerente	
Aprobó	Marisol Martínez	Gerente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

